

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la asistencia técnica en la ejecución del servicio de limpieza y del servicio de seguridad en los edificios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Madrid, sitos en plaza de Castilla y calle Capitán Haya.

Se convoca concurso público abierto para la contratación de la asistencia técnica en la ejecución de los servicios y con arreglo a las especificaciones que a continuación se indican:

Objeto del contrato: La ejecución de los servicios cuyos lotes se especifican a continuación, a los cuales se podrá licitar conjuntamente o por separado:

Lote número 1: Servicio de limpieza del nuevo edificio de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Madrid, sito en calle capitán Haya.

Lote número 2: Servicio de seguridad en los edificios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Madrid, sitos en plaza de Castilla y calle Capitán Haya.

Periodo de ejecución: Del día 1 de agosto de 1989 a 31 de diciembre de 1989.

Precio máximo, fianza provisional y fianza definitiva por lote:

Lote número 1: Precio máximo 19.000.000 de pesetas. Fianza provisional 380.000 pesetas. Fianza definitiva 760.000 pesetas.

Lote número 2: Precio máximo 30.000.000 de pesetas. Fianza provisional 600.000 pesetas. Fianza definitiva 1.200.000 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estarán de manifiesto en la Sección de Contabilidad de la Subdirección General de Gestión Económica y Financiera de este Ministerio (calle San Bernardo, 45, despacho 310), hasta el día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Reyes, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de la documentación y oferta económica tendrá lugar el día 5 de julio de 1989, a las once treinta horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Clasificación requerida:

Lote número 1: Grupo C), subgrupo 6), categoría B) de la Orden de 24 de noviembre de 1982.

Lote número 2: Grupo C), subgrupo 2), categoría C) de la Orden de 24 de noviembre de 1982.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.-4.398-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncia subasta de 16 vehículos de distintos tipos y modelos, chatarras de aluminio, de latón, de hierro y caucho de cubiertas inútiles.

El día 16 de junio de 1989 se celebrará subasta en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas.

Constará de: 16 vehículos de distintos tipos y modelos, chatarras de aluminio, de latón, de hierro y caucho de cubiertas inútiles.

Los materiales y pliegos de condiciones pueden ser examinados en la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, teléfono 22-38-00, extensión 247.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la referida Junta, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 27 de abril de 1989.-El Capitán Secretario de la Delegación, José Jesús Sánchez Mayorga.-3.630-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de local para el Centro de Inspección del Comercio Exterior de Valencia en el inmueble conocido como «Cocherón auxiliar», sito en el puerto autónomo de Valencia.

Se convoca subasta para la adjudicación del contrato de las obras de referencia.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, junto con el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Dirección de Programas de Conservación e Instalaciones, sito en el paseo de la Castellana, 162, planta 15, despacho 2, así como en el Centro de Inspección del Comercio Exterior de Valencia, todos los días laborables, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.

Presupuesto: 26.867.803 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días naturales.

Fianza provisional: 537.356 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3, 4, 6 y 9, categoría D; grupo I, subgrupo 9, categoría C.

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en el que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar proposiciones en el Registro General de este Ministerio, paseo de la Castellana, 162, planta 0, en horario de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas los sábados.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de admisión de proposiciones. Si el día correspondiente al acto de apertura fuera sábado, éste se realizará en el primer día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Director general.-3.999-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de la Lotería Nacional de los sorteos extraordinarios de «La Música» y «Vacaciones» y campaña de «Lanzamiento (temporada 1989-90), mantenimiento y botes de las apuestas deportivas (1 X 2)».

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de la Lotería Nacional de «La Música» y «Vacaciones» y campaña de «Lanzamiento (temporada 1989-90), mantenimiento y botes de las apuestas deportivas (1 X 2)», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de 13 de marzo de 1989, por un importe de 55.000.000 de pesetas, con arreglo al siguiente desglose:

Campañas	Empresa adjudicataria	Importe - Pesetas
«La Música» y «Vacaciones»	Publigroup, Sociedad Anónima	25.000.000
«Lanzamiento (temporada 1989-90), mantenimiento y botes de las apuestas deportivas (1 X 2)»	Diéresis, S. A.	30.000.000

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Director general, por sustitución (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.-7.143-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso como

asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta 7.^a, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 21 de junio de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta 7.^a

Hora y fecha: A las diez horas del día 29 de junio de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 29 de mayo de 1989.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.—4.399-A.

Relación de expedientes de concurso servicios de asistencia técnica

Referencia 30.379/89-6. Clave: 7/89; 2-BA-295.A; 2-BA-295.B. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento y refuerzo del firme. Carretera N-435 de Badajoz a Huelva. Tramo: La Albuera-Jerez de los Caballeros, puntos kilométricos 23,800/68,800 y tramo: Jerez de los Caballeros-límite de provincia de Huelva, puntos kilométricos 68,800 al 103,350». Provincia de Badajoz. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 111.875.232 pesetas. Fianza provisional: 2.237.504 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Referencia 30.380/89-6. Clave: 44/89; 1-LU-337. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento, ensanche y refuerzo del firme. CN-634 de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 434,000 al 451,000. Tramo: Albadín-Villalba». Provincia de Lugo. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 19.748.764 pesetas. Fianza provisional: 394.975 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Referencia 30.381/89-6. Clave: 43/89; 7-CR-237.M. «Control y vigilancia de las obras: Variante de población. CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 196,5 (N-420) al 244,5 (N-430). Tramo: Variante Sur de Ciudad Real». Provincia de Ciudad Real. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 39.984.000 pesetas. Fianza provisional: 799.680 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Referencia 30.382/89-6. Clave: 46/89; 20-CU-2150. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 133,35 al 147,75. Tramo: Carboneras-Cañete». Provincia de Cuenca. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 19.578.832 pesetas. Fianza provisional: 391.576 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Referencia 30.383/89-6. Clave: 45/89; 1-A-433. «Control y vigilancia de las obras: Desdoblamiento de calzada y variante. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 139,0 al 149,6. Tramo: Cocentaina-límite de provincia». Provincia de Alicante. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 32.653.600 pesetas. Fianza provisional: 653.072 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Referencia 30.384/89-6. Clave: 48/89; 13-AB-2290. «Control y vigilancia de las obras: Autovía de Levante, Madrid-Valencia y Alicante. Variante de Almansa. CN-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 315,0 al 326,1. Tramo: Almansa». Provincia de Albacete. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 94.775.408 pesetas. Fianza provisional: 1.895.508 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Referencia 30.385/89-6. Clave: 47/89; 43-SE-2650. «Control y vigilancia de las obras: Nueva carretera. Autovía de circunvalación de Sevilla. Tramo Oeste, entre San Juan de Aznalfarache y La Pañotera». Provincia de Sevilla. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 108.999.838 pesetas. Fianza provisional: 2.179.996 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Referencia 30.386/89-6. Clave: 50/89; 23-MU-2310. «Control y vigilancia de las obras: Variante de Yecla. Carretera N-344 de Almería a Valencia por Yecla, desde el punto kilométrico 61 de la C-3314 (Caravaca-Villena) hasta el punto kilométrico 29 de la MU-424 (Yecla-límite provincia de Albacete)». Provincia de Murcia. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 41.657.997 pesetas. Fianza provisional: 833.159 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Referencia 30.387/89-6. Clave: 49/89; 20-CU-2170. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la N-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 22,5 al 54,9. Tramo: Límite de provincia de Valencia a Manzaneruela». Provincia de Cuenca. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 24.683.456 pesetas. Fianza provisional: 493.669 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Referencia 30.388/89-6. Clave: 52/89; 7-MA-409.B. «Control y vigilancia de las obras: Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. CN-340 de Cádiz a Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 234,420 al 240,620. Tramo: Azucarera-La Colina». Provincia de Málaga. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 134.812.720 pesetas. Fianza provisional: 2.696.254 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Referencia 30.389/89-6. Clave: 51/89; 23-GE-391. «Control y vigilancia de las obras: Variante de Olot. CN-150 de Gerona a Ripoll, puntos kilométricos 51,200 al 55,700. Tramo: Olot». Provincia de Gerona. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 25.669.728 pesetas. Fianza provisional: 503.394 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Referencia 30.399/89-6. Clave: 59/89; 1-OR-280. «Control y vigilancia de las obras: Ensanche y mejora del firme. CN-525 de Zamora a Santiago. Tramo: Mesón de Calvos-Orense, puntos kilométricos 529,200 al 538,650». Provincia de Orense. Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto indicativo: 17.759.840 pesetas. Fianza provisional: 355.196 pesetas. Clasificación requerida: A-2 B; B-3 A.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.^a planta. Subdirección General de Construcción y Explotación. Servicio de Obras I. Despacho B-707.1.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de los trabajos de «instalación de tomas de corriente en el muelle de Reus».

Advertido un error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado»

número 119, de 19 de mayo de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista, donde dice: «El contratista debe estar clasificado en el grupo I, subgrupo 9, categoría e», debe decir: «El contratista debe estar clasificado en el grupo I, subgrupo 6, categoría e».

Como consecuencia de esta rectificación es necesario fijar los siguientes nuevos plazos:

Fecha límite para solicitar la documentación: 16 de junio de 1989.

Fecha límite de recepción de proposiciones: 23 de junio de 1989, hasta las trece horas.

Fecha de apertura de proposiciones: 28 de junio de 1989, a las once horas.

Fecha de envío del anuncio: 26 de mayo de 1989.

Tarragona, 26 de mayo de 1989.—El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.—El Secretario de la Junta, Teodoro L. López Sebastián.—4.376-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para el inventario de sitios de interés natural para el Servicio de Parques Nacionales.

Objeto: El objeto de este concurso es la recopilación de información completa y actualizada sobre aquellos espacios del territorio español que posean características o valores naturales de importancia en el campo de la conservación.

Presupuesto: El presupuesto general de la obra asciende a la cantidad de 15.012.363 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Será requisito indispensable que el contratista haya obtenido previamente la correspondiente clasificación como empresa consultora o de servicios.

Modelo de proposición

Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

Don en nombre propio (o en representación de según acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de con documento nacional de identidad número y con domicilio en calle número enterado del anuncio de concurso convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) para el inventario de sitios de interés natural para el Servicio de Parques Nacionales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número del día ofrece realizar los trabajos correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe de pesetas.

El que suscribe acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones administrativas que rigen este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del ICONA, gran vía de San Francisco, 35 y 41, 28005 Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el presente pliego, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarlo en las oficinas del ICONA, situadas en gran vía de San Francisco, 35 y 41, 28005 Madrid, Sección de Parques Nacionales, durante el plazo de admisión de proposiciones referido en el apartado anterior, en las horas hábiles de oficina.

Fianza Provisional: Para licitar en el concurso será requisito el acreditar la consignación previa de una

fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma en que se determina en las cláusulas 12 y 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura del sobre correspondiente a la admisión previa se hará por la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al del cierre del concurso, y el de la documentación general se hará asimismo por la Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente al del cierre del concurso y, por último, la apertura de proposiciones económicas el sexto día hábil, contado desde el día siguiente al que expira el plazo para la presentación de las proposiciones, en acto público a celebrar a las doce horas de la mañana en las oficinas del ICONA de gran vía de San Francisco, 35 y 41, de Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—3.871-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de vacuna antibrucel en ganado bovino, ovino y caprino de B-19, Rev-1 normal y Rev-1 reducida.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Dirección General de la Producción Agraria), paseo Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid, teléfono 347 56 78.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** En las provincias del Estado español donde la Subdirección General de Sanidad Animal indique.

b) **Naturaleza y cantidad del suministro:** Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. **Plazo de entrega:** La entrega se hará fraccionadamente. La primera entrega, del 10 por 100 de la cantidad total adjudicada, se hará en el plazo de un mes a partir de la notificación de la adjudicación. El resto se fabricará y enviará en función de las órdenes dadas por la Subdirección General de Sanidad Animal, de acuerdo con las necesidades del producto.

5. **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:**

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Servicio de Contratación), paseo de Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid.

b) Fecha límite: 30 de junio de 1989.

c) Gratuitos.

6. **Recepción de ofertas:**

a) Fecha límite: 30 de junio de 1989.

b) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Registro General), paseo de Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. **Apertura de proposiciones:**

a) Acto público.

b) Fecha, lugar y hora de la apertura: 10 de julio de 1989, a las once horas, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional, el 2 por 100 del importe total del presupuesto del concurso, equivalente a 1.160.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para cada lote o lotes que le hayan sido adjudicados, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidades de financiación y pago:** El presupuesto máximo del suministro asciende a 58.000.000 de pesetas, distribuido de la forma siguiente:

29.750.000 pesetas para vacuna B-19, a un precio máximo por dosis de 85 pesetas.

18.250.000 pesetas para vacuna Rev-1 normal, a un precio máximo por dosis de 20 pesetas.

10.000.000 de pesetas para vacuna Rev-1 reducida, a un precio máximo por dosis de 20 pesetas.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de Empresas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de una posible agrupación de Empresas, que resultara adjudicataria del contrato, la firma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:**

a) Capacidad económica y financiera:

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidos.

Certificaciones de Instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

Una declaración concerniente a la cifra de negocios global en el territorio español con lista de clientes.

b) Capacidad técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años:

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

Red de asistencia técnica y distribución en todo el territorio nacional.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:**

Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y posventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 4 de mayo de 1989.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—3.626-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «un simulador de proceso de datos del Servicio de Información Aeronáutica para el Centro de Adiestramiento», expediente número 498/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 3.600.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas, y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día

siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—6.661-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «un sistema automático de calibración de osciloscopios», expediente número 448/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 6.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas, y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—6.663-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «un generador-analizador de señal radar secundario/dame», expediente número 441/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 3.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas, y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—6.665-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «dos equipos generadores de audio de voz», expediente número 440/B9.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 6.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas, y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece horas treinta del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-6.664-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «microplatos para los simuladores (rádar, torres y áreas) del Centro de Adiestramiento», expediente número 483/1989.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 6.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas, y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece horas treinta del día que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-6.662-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de transformador en instalaciones de aire acondicionado del aeropuerto de Girona», objeto del expediente número 305/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Adquisición e instalación de transformador en instalaciones de aire acondicionado del aeropuerto de Girona» a «Elecsa, Sociedad Anónima», en el importe de 5.610.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-7.423-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación cortinas aire en puertas automáticas terminal nacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 986/88.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición e instalación cortinas aire en puertas automáticas terminal nacional del aeropuerto de Madrid/Barajas» a «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima», en el importe de 16.930.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-7.425-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Servicio de vigilancia en el almacén central del O.A.A.N.», expediente número 443/89.

Se convoca concurso público para contratar «Servicio de vigilancia en el almacén central del O.A.A.N.».

Importe límite: 11.826.000 pesetas.

Fianza provisional: 236.520 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas treinta del día 26 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 4 de julio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-7.516-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 452/89, «Adquisición e instalación de materiales para mantenimiento de puertas de freno y mamparas en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 452/89, «Adquisición e instalación de materiales para mantenimiento de puertas de freno y mamparas en el aeropuerto de Madrid/Barajas», con un precio máximo de 10.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 19 de junio de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de

información de los servicios centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-7.513-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 453/89, adquisición e instalación de sistemas de detección y extinción de incendios del edificio terminal del aeropuerto de Almería.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 453/89, adquisición e instalación de sistemas de detección y extinción de incendios del edificio terminal del aeropuerto de Almería, con un precio máximo de 8.934.931 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 19 de junio de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los servicios centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-7.514-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Proyecto de mejora y modernización de los túneles números 1 y 3 de la línea Oviedo-Trubia».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Proyecto de mejora y modernización de los túneles números 1 y 3 de la línea Oviedo-Trubia».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 139.049.140 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 2.800.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 5.

Categoría e, grupo D, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 20 de junio de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Oviedo será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-7.487-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Línea en doble circuito para alimentación, en alta tensión, a la subestación de Madrid-Chamartín».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Línea en doble circuito para alimentación, en alta tensión, a la subestación de Madrid-Chamartín».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 52.849.675 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* Será de un millón de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: I. Subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 9 de junio de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—7.489-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Proyecto de mejora y modernización del túnel número 175, del punto kilométrico 437/745 al 438/592, y del túnel 141, línea Zamora-La Coruña».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Proyecto de mejora y modernización del túnel número 175, del punto kilométrico 437/745 al 438/592, y del túnel 141, línea Zamora-La Coruña».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 280.470.123 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 5.600.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: A. Subgrupos: 5; categoría: e. Grupo: D. Subgrupo: 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 22 de junio de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de La Coruña será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—7.488-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Tratamiento integral de la electrificación en las cercanías de Madrid. Telemando de seccionadores de zonas neutras».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Tratamiento integral de la electrificación en las cercanías de Madrid. Telemando de seccionadores de zonas neutras».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 270.175.100 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12). Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 5.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e, grupo: I, subgrupos: 7 y 8.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE. Final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 13 de junio de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—7.491-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, anunciando la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) del «Aeropuerto de La Coruña. Obras complementarias al proyecto «Ampliación del aeropuerto de La Coruña. Ayudas visuales pista 04-22»» (expediente C-8950030).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto «Aeropuerto de La Coruña. Obras complementarias al proyecto «Ampliación del aeropuerto de La Coruña. Ayudas visuales pista 04-22»», con un presupuesto de contrata de 117.511.090 pesetas y un presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo de 2.061.742 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de seis meses, siendo prevista su iniciación en el mes de julio.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T.A.) de la Subdirección General de Infraestructura

del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* 2.350.222 pesetas.
e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 1-1, categoría «».

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 19 de junio de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha Dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de junio de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), planta 8.ª

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de mayo de 1989.—P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988, la Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—4.407-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración para el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de El Ferrol, La Coruña (España). Expediente número 1.093/1989. Concurso número 91/1989.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.
Lugar de ejecución: El Ferrol, La Coruña (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, 128, séptima planta, de Madrid (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 22 de junio de 1989, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid (España), o enviados por correo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 6 de julio de 1989, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general	709.400
2. Dotación camas	197.960
3. Mobiliario y material clínico	275.816
4. Menaje	50.812
5. Lencería	136.950
6. Aparatos de limpieza	52.790
7. Sillas de ruedas	46.260
8. Herramientas	16.812
9. Aparatos de sonido visión	50.600
10. Dotación capilla	16.040

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regula: El presupuesto máximo del proyecto es de 77.672.015 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general	35.470.000
2. Dotación camas	9.898.000
3. Mobiliario y material clínico	13.790.800
4. Menaje	2.540.615
5. Lencería	6.847.500
6. Aparatos de limpieza	2.639.500
7. Sillas de ruedas	2.313.000
8. Herramientas	840.600
9. Aparatos de sonido-visión	2.530.000
10. Dotación capilla	802.000

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibida de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula cuarta, 1. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha 5 de mayo de 1989.

Madrid, 5 de mayo de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—7.454-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del concurso de proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros de la Comunidad de Galicia.

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca el siguiente concurso de proyecto, construcción e instalación:

1. *Objeto:* La adjudicación del concurso de proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros de la Comunidad de Galicia por un importe de 340.000.000 de pesetas.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso estarán de manifiesto y a

disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas, en mano, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Plazo de presentación:* Será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1 Lugar: En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

6.2 Día y hora: A las diez horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente, en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

8. Será por cuenta del adjudicatario el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en los diarios de la provincia correspondiente.

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 1989.—El Consejero, P. D. (Orden de 25 de octubre de 1983), el Director general de Transportes, Javier Varela Tejedor.—7.582-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de «Rehabilitación del Centro "Manzanares"».

Se convoca subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de «Rehabilitación del Centro "Manzanares"» con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, 32, 6.ª planta.

Tipo: 66.990.835 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio.

Fianza definitiva: 2.679.633 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, proposición económica; sobre B, capacidad para contratar, y sobre C, admisión previa, indicando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de la licitación.

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, 32, 3.ª planta, a las trece horas del vigesimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Secretario general Técnico, Ramón Caravaca Magariños.—4.133-A.

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con trámite de admisión previa para la contratación de, se compromete a tomarlo a su estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras «Emisario y estación depuradora de aguas residuales de la cuenca del embalse de "Santillana-III". Fase: Ramales de Morzarzal y Becerril de la Sierra».

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Emisario y estación depuradora de aguas residuales de la cuenca del embalse de "Santillana-III". Fase: Ramales de Morzarzal y Becerril de la Sierra», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, 10.ª planta.

Presupuesto: 50.229.098 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 1.004.582 pesetas.

Garantía definitiva: 2.009.164 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de ...», y se subtitularán, el primero «Proposición económica»; el segundo «Documentación»; y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y la documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de nueve a quince horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase el sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente, en la calle Princesa, número 3, décimo piso, a las doce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contrata-

ción de se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre.-4.409-A.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se comunica la convocatoria de diversos concursos de suministros.

Se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos de suministros, con cargo al presupuesto de inversiones de 1989 de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia:

1. Suministro de un equipo de transporte para la estación de transferencia de Las Rozas, perteneciente a la Unidad de Tratamiento III-Noroeste del PCARSU.

Presupuesto: 20.108.480 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Fianza provisional: 402.170 pesetas.
Fianza definitiva: 804.340 pesetas.

2. Suministro de contenedores metálicos de 800 litros de capacidad aproximada, con destino a la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 12.075.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Fianza provisional: 241.500 pesetas.
Fianza definitiva: 483.000 pesetas.

3. Suministro de contenedores metálicos de 1.100 litros de capacidad aproximada, con destino a la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 24.675.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Fianza provisional: 493.500 pesetas.
Fianza definitiva: 987.000 pesetas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres, que se titularán «Concurso para el suministro de», y se titularán, el primero, «Proposición económica», y el segundo, «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y la documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en la Sección de Contratación, calle Princesa, número 3, décima planta, hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

La apertura de proposiciones se efectuará en el salón de reuniones de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, 3, décima planta, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en enterado del pliego de bases a regir en el concurso para el suministro de, se compromete a su ejecución con estricta sujeción al mismo, por un precio de pesetas (en letra y número), y en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-4.410-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de impulsión y depósito de Valgallegos, sistema «D», Torrelaguna, ramal oeste.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras del proyecto de impulsión y depósito de Valgallegos, sistema «D», Torrelaguna, ramal oeste.

Presupuesto base (contrata + IVA): 504.565.180 pesetas.

Fianza provisional: 10.091.304 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses a partir del replanteo.

Clasificación:

Grupo E, subgrupos 6 y 7, categoría e).

Grupo I, subgrupo 9, categoría d).

Grupo J, subgrupo 5, categoría d).

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 16 de junio de 1989, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de plicas: A las nueve treinta horas del día 22 de junio de 1989, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Captación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de con domicilio social en, calle, enterado de las condiciones de la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras del proyecto de impulsión y depósito de Valgallegos, sistema «D», Torrelaguna, ramal oeste, se compromete a la ejecución de dichas obras, en el plazo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material

Diecinueve por 100 de gastos generales y beneficio industrial

Importe total de ejecución por contrata

Doce por 100 IVA

Importe total oferta

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.-4.411-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría general de la Consejería de Fomento, de 8 de mayo de 1989, por la que se anuncia la contratación, mediante subasta con admisión previa y concurso con admisión previa, de diversos expedientes.

Observados errores en la publicación de la Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, de 8 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 117, del 17), por la que se anuncia la contratación de diversos expedientes, se procede a efectuar las correcciones oportunas.

Expediente 1.5-AV-4C. En la clasificación de contratistas, donde dice: «Grupo K, subgrupo 2, categoría e», debe decir: «Grupo K, subgrupo 2, categoría c».

Valladolid, 23 de mayo de 1989.-3.566-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para celebración de contrato administrativo de adquisición de diversos materiales con destino al SEPEI.

Organismo que convoca la licitación y dirección del mismo:-Diputación Provincial de Albacete, paseo de La Libertad, 3, 02001 Albacete.

Objeto del contrato:-Adquisición de diverso material con destino al SEPEI, conforme a pliego técnico aprobado, y constituido por tres lotes, debiendo licitarse independientemente a cada uno de ellos, con la posibilidad de hacerlo a todos o sólo a alguno de los lotes.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: A través de concurso, con posibilidad, para los licitadores, de proponer modificaciones en las condiciones del material establecidas en el pliego técnico.

Presupuesto del suministro: El del pliego técnico, 10.595.885 pesetas: lote número 1, 7.400.000 pesetas; lote número 2, 2.100.000 pesetas; lote número 3, anulada su contratación por Decreto de la Presidencia, número 689, de fecha 20 de marzo de 1989; lote número 4, 1.095.885 pesetas, que operará, en todo caso -incluido el de propuesta de modificaciones por los licitadores-, como límite máximo que no podrá ser rebasado en las ofertas.

Plazo de entrega: Tres meses desde la notificación de la adjudicación.

Financiación y pago: Con cargo al capítulo 6, artículo 64, cto. 641, partida 825.2 del Presupuesto Consolidado de 1988, realizándose el abono una vez formalizada la recepción provisional del material.

Condiciones y requisitos exigidos a los empresarios: Los de carácter general establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 a 27 de su Reglamento, conforme se especifica en el pliego de bases del concurso.

Garantías exigidas: Fianza provisional, para participar en el concurso, en cuantía de 229.917 pesetas: 146.000 pesetas, para el lote número 1; 52.000 pesetas, para el lote número 2, y 31.917 pesetas, para el lote número 4. Fianza definitiva: Para el adjudicatario, en la cuantía resultante de aplicar los porcentajes máximos legales.

Recepción de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de publicarse el anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentación de proposiciones, en acto público, a las doce horas en el edificio sede de la Diputación.

Forma jurídica de la agrupación de Empresas a la que, en su caso, se adjudique el contrato: Unión temporal de Empresas conforme a la Ley 18/1982, o cualquier otra forma jurídicamente válida.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Normativa aplicable: Ley de Bases de Régimen Local, normativa básica de la Ley de Contratos del Estado y de su Reglamento General, texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Entidades Locales, restantes preceptos de la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

Anuncios de la licitación en los «Boletín Oficial» de la provincia: Números 27, del día 3 de marzo de 1989; 38, del día 29 de marzo de 1989, y 43, del día 10 de abril de 1989.

Albacete, 13 de abril de 1989.-El Presidente, P. D., el Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, Camilo Maranchón Valiente.-3.163-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de una motoniveladora y una excavadora para recursos agrarios.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 28 de abril de 1989, acordó aprobar los

pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para contratar el suministro de una motoniveladora y una excavadora para recursos agrarios, conforme a los pliegos de condiciones técnicas redactadas por el señor Ingeniero-Director del Servicio.

En cumplimiento de la legislación vigente, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones, por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna reclamación, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Adquisición de una motoniveladora y una excavadora, conforme a los pliegos de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: A la baja, 25.000.000 de pesetas, la motoniveladora, y 20.000.000 de pesetas, la excavadora.

Fianza provisional: Se establece en 500.000 pesetas, para la motoniveladora, y en 400.000 pesetas, para la excavadora.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con lo estipulado en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Plazo: El plazo de entrega de ambas máquinas será de dos meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Unidad de Contratación de la Diputación Provincial de Zaragoza, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. En caso de que éste terminara en sábado, se entenderá como último día para presentación de pliegos el lunes siguiente. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Unidad de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: El modelo de proposición es el que figura a continuación.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número expedido en el día de de manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» número relativo al que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ha acordado celebrar para acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta por la cantidad de (en letras) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 5 de mayo de 1989.-El Secretario general.-3.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Allariz (Orense) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 4 de mayo de 1989, los pliegos de condiciones para contratar mediante subasta varias obras de pavimentación de calles, se hace público un resumen de éstos, a los efectos de lo previsto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación complementaria. Al mismo tiempo se anuncia la subasta por trámite de urgencia.

Objeto: Contratación por subasta de la ejecución de las siguientes obras:

1. Obra: «Pavimentación de calles en Allariz, calle Lobariñas y Barranquillo». Tipo: 10.000.000 de pesetas.

2. Obra: «Pavimentación de calles en Allariz, calle San Lazar». Tipo: 10.000.000 de pesetas.

3. Obra: «Pavimentación de calles en Allariz, calle Nueva y Santos Domínguez». Tipo: 4.300.000 pesetas.

4. Obra: «Pavimentación de calles en Allariz, calle Nueva». Tipo: 10.000.000 de pesetas.

La licitación será en todos los casos a la baja e independiente para cada una de las obras.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra, previa aprobación por el órgano competente.

Garantías: a) Provisional: 2 por 100 del tipo; b) Definitiva: 4 por 100 del tipo.

Antecedentes: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá consultarse el expediente.

Documentos a presentar: Los exigidos en los pliegos de condiciones: Garantía provisional, declaración de capacidad, documento nacional de identidad, poder bastante, justificante de licencia fiscal, justificante de la Seguridad Social, declaración de obligaciones tributarias y capacidad financiera.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o de),

1. Solicito ser admitido a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Allariz, para contratar la ejecución de la obra

2. Me comprometo a la ejecución de dicha obra, con arreglo al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas, que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

3. Adjunto la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de ofertas:

a) Lugar: Secretaría del Ayuntamiento.
b) Plazo: Diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Horas: De nueve a catorce, en días laborables.

Apertura de proposiciones:

a) Lugar: Casa Consistorial de Allariz.
b) Día: Quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

c) Hora: Doce.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Allariz, 7 de mayo de 1989.-El Alcalde, Leopoldo Pérez Camba.-3.935-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de corcho del monte «Los Arenales».

Objeto de la subasta: La enajenación en pública subasta, a pie de cargadero de camión, de 1.660 quintales métricos de corcho de reproducción y 100 quintales métricos de corcho bornizo del monte «Los Arenales».

Tipo de licitación: 6.500 pesetas por quintal métrico de corcho de reproducción y 2.000 pesetas por quintal métrico de corcho bornizo.

Fianza provisional: 219.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del remate.
Presentación de plicas: Plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de

plicas, salvo si fuese sábado, en cuyo caso la apertura de plicas será el día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número de profesión provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de conforme acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta para la enajenación del corcho del Monte «Los Arenales» (tramo III), ofrece el precio de pesetas (en cifras y letras), por el quintal métrico de corcho de reproducción, más el 4 por 100 de IVA, aceptando y comprometiéndose a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de la subasta que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que íntegramente conoce, haciendo constar no estar incurrido en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad prevista por la vigente legislación.

(Lugar, fecha y firma.)

Jimena de la Frontera, 2 de mayo de 1989.-El Alcalde.-3.804-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se hace público el pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base en la contratación, mediante concurso público, de distintos seguros para esta Corporación.

Habiendo quedado firme el pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base en la contratación, mediante concurso público, de distintos seguros para esta Corporación, se hace público el anuncio de licitación, con arreglo a los siguientes apartados:

1. **Objeto del concurso:** Es objeto del presente pliego la contratación con Empresas especializadas de uno o varios seguros que cubran:

a) Los daños materiales que se ocasionen al Patrimonio Municipal.

b) La responsabilidad civil derivada de: La propiedad de los inmuebles, del desarrollo de la actividad profesional del personal de esta Corporación y la derivada de la prestación de los distintos servicios municipales.

c) Colectivo de vida y accidentes para los miembros de la Corporación, funcionarios y personal laboral.

d) Los vehículos que integran el Parque Móvil Municipal. Las condiciones, capitales a asegurar, riesgos cubiertos, etc., son las reflejadas en este pliego y en las condiciones técnicas que para cada modalidad se adjuntan, teniendo todas ellas carácter contractual.

2. **Tipo de licitación:** Dadas las características especiales de esta contratación, no se fija tipo de licitación alguno. Los licitadores deberán ofertar la cantidad que, a su juicio, consideren adecuada como precio del contrato, pudiendo ofertar por la totalidad de los riesgos ofertados o por alguno/s de ellos.

3. **Plazos:** El plazo de duración del contrato será de un año, prorrogable automáticamente por periodos anuales hasta un máximo de cinco años, siempre que no haya habido denuncia por cualquiera de las partes con dos meses de antelación al vencimiento del contrato.

En el supuesto de denuncia, el adjudicatario vendrá obligado a cubrir los riesgos objeto de este contrato hasta tanto el Ayuntamiento contrate una nueva póliza, percibiendo la parte proporcional al tiempo de cobertura del riesgo.

4. **Garantías:** Los licitadores deberán presentar, acompañando a la documentación una fianza provisional, cuyo importe se estima en 100.000 pesetas.

El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva en el plazo que la Administración municipal

señale, ascendente a 500.000 pesetas. En caso de que la oferta no lo sea a la totalidad de los riesgos ofertados, la fianza definitiva será de:

Doscientas mil pesetas para el seguro de daños materiales.

Doscientas mil pesetas para el seguro de responsabilidad civil.

Cien mil pesetas para cada uno de los restantes riesgos.

5. *Oficina donde se encuentra el expediente:* El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde podrá ser examinado por los interesados.

6. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Modelo de proposición:*

Don domiciliado en calle número teléfono en posesión del documento nacional de identidad número expedido el de de 19..... actuando en nombre y representación de la Compañía de seguros ante V. I.:

1. Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación de a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación, que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo.

2. Se compromete a tomar a su cargo dicha contrata con la cantidad de pesetas (en letra y número), debiendo especificar los riesgos a los que se concursa.

3. Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 36, párrafo 3, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento (expóngase).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 5 de mayo de 1989.-El Alcalde.-3.854-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de equipos informáticos para ayuda al desarrollo de aplicaciones.

Objeto: Suministro de equipos informáticos para ayuda al desarrollo de aplicaciones.

Tipo: Concurso.

Pagos: Mediante talón nominativo, a noventa días de la recepción provisional de los equipos.

Garantías: Provisional, de 155.000 pesetas en aval bancario. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para suministro de equipos informáticos para ayuda al desarrollo de aplicaciones, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los diez días

hábiles siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-El Gerente, Angel Ros Domingo.-4.338-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para adquisición de un paquete de programas de ayuda al diseño de aplicaciones (CASE).

Objeto: Adquisición de un paquete de programas de ayuda al diseño de aplicaciones (CASE).

Tipo: Concurso.

Pagos: Mediante talón nominativo, a noventa días de la recepción provisional del paquete de programas.

Garantías: Provisional, de 115.000 pesetas en aval bancario. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratación de un paquete de programas de ayuda al diseño de aplicaciones (CASE), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-El Gerente, Angel Ros Domingo.-4.337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la zona denominada «Can Recoder», de esta ciudad.

1. *Objeto:* Concurso para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la zona denominada «Can Recoder», de esta ciudad, en régimen de concesión administrativa.

2. *Duración del contrato:* La duración de la gestión del servicio de aparcamiento será la que fije la proposición aceptada por el Ayuntamiento, sin que pueda exceder de cuarenta y cinco años.

3. *Expediente:* Se halla de manifiesto en el Departamento de Circulación y Transportes, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Garantías:* Provisional de 100.000 pesetas, y definitiva de 2.000.000 de pesetas.

5. *Presentación de proposiciones:* Al Departamento de Circulación y Transportes, desde las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la

apertura de pliegos, que tendrá lugar en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o al «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya».

6. *Apertura de pliegos:* El acto de apertura de las pliegos será público y tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al del plazo señalado.

7. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser precintado y lacrado, y en el que figurará en su parte exterior la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión administrativa de la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles en la zona de «Can Recoder», de Mataró». El sobre incluirá además de los documentos señalados en los pliegos de condiciones, la proposición ajustada al modelo que sigue:

Don/ña mayor de edad, con domicilio en calle número documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en el de la representación que acredita con la primera copia de la escritura de poder que convalida en forma acompaña), declara que, enterado del concurso público convocado para la concesión administrativa de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo en la zona de «Can Recoder», de Mataró, así como de los pliegos de condiciones tanto jurídicas como económico-administrativas, así como el de condiciones técnicas que rigen el concurso público en el «Boletín Oficial», número de fecha a los que se somete tanto por lo que respecta a la ejecución de las obras previstas en el proyecto básico que acompaña por un importe de pesetas, como a la gestión y explotación del servicio, obligándose a abonar el canon de pesetas, y al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las ordenanzas municipales, además de las especificadas en el proyecto, Memoria y documentos que presenta y garantías especiales de prestación del servicio, toma parte en el concurso anunciado.

Acompaña a la presente la documentación consignada en el artículo 8.º, 1 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mataró, 28 de marzo de 1989.-El Alcalde.-3.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la zona denominada «Can Morros», de esta ciudad.

1. *Objeto:* Concurso para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la zona denominada «Can Morros», de esta ciudad, en régimen de concesión administrativa.

2. *Duración del contrato:* La duración de la gestión del servicio de aparcamiento será la que fije la proposición aceptada por el Ayuntamiento, sin que pueda exceder de cuarenta y cinco años.

3. *Expediente:* Se halla de manifiesto en el Departamento de Circulación y Transportes, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Garantías:* Provisional de 100.000 pesetas, y definitiva de 2.000.000 de pesetas.

5. *Presentación de proposiciones:* Al Departamento de Circulación y Transportes, desde las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, que tendrá lugar en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o al «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya».

6. *Apertura de pliegos:* El acto de apertura de las pliegos será público y tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al del plazo señalado.

7. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser precintado y lacrado, y en el que figurará en su parte exterior la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión administrativa de la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles en la zona de «Can Morros», de Mataró». El sobre incluirá además de los documentos señalados en los pliegos de condiciones, la proposición ajustada al modelo que sigue:

Don/ña mayor de edad, con domicilio en calle número documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en el de la representación que acredita con la primera copia de la escritura de poder que convalidada en forma acompañada), declara que, enterado del concurso público convocado para la concesión administrativa de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo en la zona de «Can Morros», de Mataró, así como de los pliegos de condiciones tanto jurídicas como económico-administrativas, así como de las condiciones técnicas que rigen el concurso publicado en el «Boletín Oficial», número de fecha a los que se somete tanto por lo que respecta a la ejecución de las obras previstas en el proyecto básico que acompaña por un importe de pesetas, como a la gestión y explotación del servicio, obligándose a abonar el canon de pesetas, y al cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las ordenanzas municipales, además de las especificadas en el proyecto, Memoria y documentos que presenta y garantías especiales de prestación del servicio, toma parte en el concurso anunciado.

Acompaña a la presente la documentación consignada en el artículo 8.º, 1 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mataró, 28 de marzo de 1989.—El Alcalde.—3.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) referente a la subasta de las obras de urbanización de la calle Ferrocarril y entorno.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 1989, el pliego de condiciones para contratar las obras de urbanización de la calle Ferrocarril y entorno, se anuncia durante el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

A efectos de reclamaciones, se podrán presentar estas en los ocho primeros días de exposición; de producirse alguna, la licitación se aplazará en lo que fuera necesario.

El pliego completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto.

1.1 *Objeto del contrato:* El Ayuntamiento de Pinto convoca su para contratar las obras de urbanización de la calle Ferrocarril y entorno.

1.2 *Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación de la urbanización de la calle Ferrocarril y entorno la cantidad de 99.210.638 pesetas, incluido beneficio industrial, gastos generales, así como el IVA al tipo del 12 por 100.

1.3 *Adjudicación:* La adjudicación la hará el Ayuntamiento de Pinto al proponente que presente la oferta más baja.

El contratista deberá encontrarse clasificado en alguno de los grupos y subgrupos siguientes: C, 1 al 9, o G 6.

1.4 *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle Ferrocarril y entorno en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de condiciones, conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de convocada por el Ayuntamiento de en el «Boletín Oficial de», número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 40 y 50 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

d) Acompaña documentos acreditativos de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acompaña último recibo de contribución industrial y justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.

f) Certificado de clasificación provisional extendido por la Junta Consultiva de Contratación administrativa, de acuerdo con lo dispuesto en el Orden de 16 de mayo de 1967 que acredite la clasificación solicitada.

(Lugar, fecha y firma.)

1.5 *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» (último publicado).

1.6 *Garantía provisional:* Con la documentación se acompañará recibo o justificante acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 2.154.213 pesetas.

1.7 *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que resulte de aplicar los porcentajes máximos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el importe del remate.

CAPÍTULO 2. CONDICIONES FACULTATIVAS

2.3 *Atribuciones y obligaciones del Ayuntamiento de Pinto:*

Artículo 1.º Interrupción de las obras.—El Ayuntamiento podrá desistir en cualquier momento de la ejecución de obras de acuerdo con lo que establece el Código Civil, sin perjuicio de las indemnizaciones que, en su caso, deba satisfacer.

CAPÍTULO 3. CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

3.1 *Condiciones generales:*

Artículo 1.º Pagos al contratista.—El contratista deberá percibir el importe de todos los trabajos ejecutados, previa medición realizada conjuntamente por éste y la Dirección facultativa, siempre que aquéllos se hayan realizado de acuerdo con el proyecto y las condiciones generales y particulares que rijan en la ejecución de la obra.

Presentando certificaciones de obras expedidas por el Técnico de la Empresa adjudicataria.

El pago se realizará por el Ayuntamiento con cargo a las consignaciones presupuestarias previstas para el ejercicio de 1989 y abono de las subvenciones que procedan del Plan Trienal de la Comunidad.

CAPÍTULO 4. CONDICIONES LEGALES

4.1 *Recepción de la obra:*

Artículo 1.º Recepción provisional.—Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ocho meses; la Dirección facultativa las dará por recibidas provisionalmente y se entregarán al uso del Ayuntamiento tras la firma del acta de recepción provisional. En esta se podrán hacer constar aquellos

defectos de escasa importancia que no impidan la recepción provisional.

Art. 2.º Plazo de garantía.—A partir de la firma del acta de recepción provisional comenzará el plazo de garantía, cuya duración será un año. Durante dicho plazo el contratista estará obligado a subsanar los defectos observados en la recepción provisional y también los que no sean imputables al uso por parte del propietario.

Art. 5.º Sanciones.—Sin perjuicio de la resolución del contrato por incumplimiento de sus obligaciones por parte del contratista, la Alcaldía podrá imponer las siguientes sanciones:

a) Multa de hasta 10.000 pesetas por cada día de demora en el plazo de ejecución de las obras.

b) Multa de hasta 2.000 pesetas por cada día de demora en los plazos del ritmo o calendario de realización de las obras que haya fijado la Dirección técnica.

c) Multa de hasta 5.000 pesetas por incumplimiento de otras obligaciones.

4.2 *Normas, Reglamentos y demás disposiciones vigentes:*

Artículo 1.º Cumplimiento.—El contratista está obligado a cumplir la reglamentación vigente en el campo laboral, técnico y de seguridad e higiene en el trabajo; concretamente, en este último aspecto, hay que reseñar los puntos que se indican en los pliegos de condiciones.

El contratista está obligado a concertar el riesgo de accidente de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Derecho supletorio.—En lo no previsto en el pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en la Ley 7/1985, de Régimen Local, de 2 de abril; Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en los pliegos de condiciones facultativas y, supletoriamente, a las demás disposiciones vigentes en la materia, y especialmente en la Ley de Contratos del Estado.

Pinto, 18 de mayo de 1989.—El Alcalde.—4.190-A.

Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva) por la que se anuncia concurso referente a la contratación del servicio público municipal de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria.

Objeto: Es objeto del presente concurso la recogida de residuos urbanos, limpieza de vías públicas y playas, transporte a vertedero de los productos de recogida y limpieza y conservación y explotación del vertedero en el término municipal de Punta Umbria.

Tipo: Dada la naturaleza del objeto del contrato no se señala tipo de licitación.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de diez años.

Expediente: El expediente estará de manifiesto en las oficinas municipales de nueve a trece horas, donde podrá ser examinado por los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Fianza provisional, 500.000 pesetas. Fianza definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en (por su propio nombre y derecho o en representación de con domicilio en y C.I.F. o N.I.F. número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» de fecha y de cuentas condiciones y requisitos se exigen, se comprometo a prestar los servicios públicos municipales de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria en la forma establecida en el pliego de condiciones de la licitación por concurso que acepta y declara conocer, en los términos que contiene la presente

Oferta económica

1. Plazo de duración del contrato: años.
2. Fórmula de revisión de precios que propone en caso de no renunciar a la misma, que lo hará constar expresamente.
3. Subvención o precio anual que solicita, expresada en cuantía anual (en letra y número) pesetas.
4. Compromisos que en base a la Memoria de organización asume, como mejora de las condiciones mínimas de la presentación del servicio.
 - a)
 - b)
 - c), etc.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Documentación: Los licitadores deberán presentar los documentos a que se hace referencia en el artículo 11 del pliego de condiciones.

Punta Umbria, 15 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.051-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se anuncia concurso público de redacción de proyectos de un Centro comercial en la unidad de gestión «P», zona 55, del plan general de ordenación urbana.

Objeto: Redacción del proyecto de construcción de un Centro comercial en la unidad de gestión «P», zona 55, del plan general de ordenación urbana.

Financiación: El importe se satisfará por quien resulte adjudicatario de la construcción del mismo.

Derecho de tanteo: Lo tendrá el peticionario inicial de la ocupación del dominio público y el titular del proyecto señalado.

Contenido del proyecto: El proyecto, acompañado del modelo de proposición, deberá contener los siguientes datos y documentos:

- a) Memoria justificativa.
- b) Planos representativos de la situación, dimensiones y demás circunstancias de la porción de dominio público objeto de ocupación.
- c) Planos de detalle de las obras que, en su caso, hubieren de ejecutarse.
- d) Valoración de la parte de dominio público que se hubiese de ocupar, como si se tratase de bienes de propiedad privada.
- e) Presupuesto.
- f) Pliego de condiciones para la realización de las obras.
- g) Pliego de condiciones que hubiese de regir la concesión sobre los bienes de dominio público donde se ubicare el Centro comercial, redactado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Presentación de proyecto: Los proyectos, junto con el modelo de proposición, podrán dirigirse por correo o entregarse en sobre cerrado en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (plaza de la Constitución, 1, primera planta), de diez a trece horas, con la inscripción: «Proyecto que presenta don, en nombre de, para tomar parte en el concurso de proyectos de construcción de un Centro comercial sobre bienes de dominio público en la unidad de gestión «P», del plan general de ordenación urbana de San Sebastián de los Reyes».

Plazo de presentación: Un mes, a partir del día en que se publique por última vez este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de

proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se trasladará al hábil siguiente.

Expediente: Podrá consultarse en la Sección de Contratación, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de proyecto.

Modelo de proposición: Don (en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio y aceptando en su integridad las bases que han de regir el concurso de proyectos de construcción de un Centro comercial sobre bienes de dominio público en la unidad de gestión «P», zona 55, del plan general de ordenación urbana de San Sebastián de los Reyes, presenta proyecto de construcción del Centro comercial redactado por, junto con toda la documentación exigida en la condición IV de las bases, en relación con el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

San Sebastián de los Reyes, 5 de mayo de 1989.-El Alcalde.-3.742-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid relativa a adquisición, mediante concurso, de un proyecto que servirá de base para la construcción de un aparcamiento subterráneo situado en terrenos delimitados por las calles Alberto Fernández y Mirabel, por concesión de bienes de dominio público municipal

Objeto: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de bienes de dominio público municipal, de un aparcamiento subterráneo situado en terrenos delimitados por las calles Alberto Fernández y Mirabel.

Plazo de presentación: El proyecto deberá presentarse en la Sección de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, sita en el Monasterio de San Benito el Real, en el plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al que se inserte el último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Castilla y León», de nueve a catorce horas.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán depositar una fianza provisional de 50.000 pesetas.

Documentación: En el plazo señalado para la presentación del proyecto, y junto a éste, se presentará la siguiente documentación:

- a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- b) Documento nacional de identidad del presentador o fotocopia legalizada y bastantada por el Secretario general de la Corporación.
- c) En caso de representación, poder notarial debidamente legalizado y bastantado por el Secretario general de la Corporación.
- ch) En caso de concurrencia de una Sociedad, copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.
- d) Documentos que acrediten o justifiquen la solvencia económica y financiera del licitador, según se indica en el artículo 287 bis del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.
- e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la normativa vigente.
- f) Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de todas las obligaciones tributarias, especialmente con la Administración Local contratante.
- g) Proposición conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: La Mesa del Concurso se constituirá a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siendo este acto público.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, código postal, con documento

nacional de identidad número, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Valladolid para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos delimitados por las calles Alberto Fernández y Mirabel, y del pliego de condiciones que ha de regir y ser base en dicho concurso, al que se somete en todas sus partes, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el técnico don, para tomar parte en el mencionado concurso.

Examen del expediente: En la Sección de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, sito en el Monasterio de San Benito el Real, hasta el día en que proceda la apertura de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Aprobado por el Pleno Municipal de 13 de abril de 1989 el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 25 de abril de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-3.653-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la enajenación, mediante subasta, de la parcela número 36 del polígono 1, etapa 3, situada dentro del Plan Parcial «Covaresa».

Objeto: El Ayuntamiento de Valladolid convoca subasta pública para la enajenación de la parcela número 36 del polígono I, etapa 3, situada en el Plan Parcial «Covaresa», cuya descripción figura en el pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal en sesión del día 13 de abril de 1989.

Tipo de licitación: Se fija, al alza, en la cantidad de 162.240.000 pesetas.

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta pública.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en Plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid (España).

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección de Bienes y Compras del Ayuntamiento de Valladolid, sito en el Monasterio de San Benito el Real, calle de San Benito.

Las solicitudes de documentación se podrán formular hasta el día 4 de julio de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas optando a la subasta se efectuará en la Sección de Bienes y Compras del Ayuntamiento de Valladolid, hasta las trece horas del día 4 de julio de 1989.

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados. Uno de ellos, en cuyo exterior figurará la indicación «Proposición económica», contendrá la oferta económica, que deberá estar redactada conforme al modelo establecido en el pliego, y el otro, en cuyo exterior figurará la indicación «Documentación», deberá incluir la siguiente en originales o testimonios notariales, no admitiéndose fotocopias simples:

- a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- b) Documento nacional de identidad del presentador o fotocopia legalizada y bastantada por el Secretario general de la Corporación.
- c) En caso de representación, poder notarial debidamente legalizado y bastantado por el Secretario general de la Corporación.
- ch) En caso de concurrencia de una Sociedad, copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.
- d) Documentos que acrediten o justifiquen la solvencia económica y financiera del licitador, según se indica en el artículo 287 bis del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se

modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la normativa vigente.

f) Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de todas las obligaciones tributarias, especialmente con la Administración Local contratante.

Celebración de la subasta: El acto de licitación y apertura de las proposiciones económicas será público y se celebrará el día 16 de julio de 1989, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación a las doce horas.

Garantía provisional: 1.707.400 pesetas.

Garantía definitiva: Se considerará fianza definitiva el aval bancario a que se hace referencia en la condición novena del pliego de condiciones.

Plazo de validez de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de cuatro meses, a partir de la presentación de proposiciones.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 5 de mayo de 1989.

Aprobado por el Pleno Municipal de 13 de abril de 1989 el pliego de condiciones relativo a la presente subasta, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 25 de abril de 1989.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—3.654-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar los suministros que se mencionan.

El objeto del presente concurso es la homologación de fotocopiadoras y máquinas de escribir con destino al Ayuntamiento de Zaragoza. Así como suministro de máquinas de escribir hasta un importe máximo de 3.000.000 de pesetas, y fotocopiadoras hasta un importe máximo de 5.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas, para máquinas de escribir; 200.000 pesetas, para fotocopiadoras.

Fianza definitiva: 4 por 100 de las adjudicaciones.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios) durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA.

La apertura de pliegos tendrá lugar al cuarto día hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

El pliego de condiciones particulares a que hace referencia el presente concurso, fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 20 de abril de 1989.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, calle número en nombre propio (o en

representación de,) con domicilio social en, manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al pliego de condiciones particulares que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 5 de mayo de 1989.—El Secretario general.—4.396-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la redacción de soluciones urbanísticas arquitectónicas para la realización posterior, municipalmente, del denominado «Riberas del río Ebro a su paso por la ciudad de Zaragoza».

Es objeto del presente concurso la redacción de soluciones urbanísticas arquitectónicas para la realización posterior, municipalmente, del denominado «Riberas del río Ebro a su paso por la ciudad de Zaragoza».

Podrán participar en el mismo los equipos multidisciplinarios en los que figure al menos un Arquitecto y un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, colegiados en ejercicio en cualquier Colegio oficial del territorio nacional.

El plazo para la admisión de la documentación que han de presentar los concursantes es de noventa días hábiles, contados a partir de la finalización del período de admisión de los mismos, según calendario recogido en la base séptima del referido concurso.

Con carácter anticipado deberá efectuarse la inscripción en la forma y previo pago de la cantidad indicada en la base sexta del concurso.

Los premios a otorgar son los siguientes:

Primer premio de 5.000.000 de pesetas.
Cinco accésits de 500.000 pesetas.
Un premio especial de 2.500.000 pesetas.

La resolución del concurso se efectuará en los treinta días siguientes a partir de la finalización del plazo de presentación de ideas.

El fallo del Jurado será inapelable y el concurso no podrá quedar desierto.

Los antecedentes relacionados con el mismo se hallan de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina y durante treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El calendario de inscripciones y envío de documentación, admisión de concursantes y presentación de ideas queda recogido en la base séptima del concurso de ideas.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra las bases del concurso, que serán resueltas por la Corporación Municipal, aplazándose en este caso cuanto resulte necesario el resto de los plazos que se contienen en las meritadas bases.

Zaragoza, 8 de mayo de 1989.—El Secretario general.—4.397-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras correspondientes al proyecto de ejecución del nuevo acceso al Cementerio Norte de Barcelona, desde la carretera BV-1415, en los municipios de Barcelona, Cerdanyola del Vallès y Montcada i Reixac.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona acordó en la sesión

del día 27 de abril de 1989 aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que ha de regir la contratación de las obras correspondientes al proyecto de ejecución del nuevo acceso al Cementerio Norte de Barcelona, desde la carretera BV-1415, en los municipios de Barcelona, Cerdanyola del Vallès y Montcada i Reixac, con un presupuesto de ejecución por contrata de 152.582.895 pesetas. Convocar concurso mediante anuncios que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Tipo de licitación: 152.582.895 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, como máximo.

Fianza provisional: 3.051.658 pesetas.

La constitución de las fianzas, tanto provisional como definitiva, y la formalización del contrato de adjudicación se llevarán a cabo conforme con lo que dispone el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado y 340 de su Reglamento.

Modelo de proposición económica

El señor/la señora (nombre y apellidos), vecino/vecina de (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad (número), enterado/enterada de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto y planos que han de regir las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación de la obra del «Nuevo acceso al Cementerio Norte de Barcelona, desde la carretera de Horta, en el término municipal de Barcelona, Cerdanyola del Vallès y Montcada i Reixac», se compromete, en nombre propio o en representación de, (nombre y apellidos del representado, nombre de la empresa), a ejecutar la mencionada obra, con estricta sujeción a las condiciones y requisitos exigidos, por las cantidades y los plazos de ejecución que se relacionan en el pliego de cláusulas particulares, administrativas y técnicas que ha de regir el concurso de referencia.

Cantidad económica (en letra y número).

Plazo total de la ejecución (en letra y número).

Asimismo se compromete a cumplir lo que disponen las leyes protectoras de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, calle Sesenta y Dos, número 420, despacho 509, edificio A. Zona Franca. 08004 Barcelona.

No se admitirán plicas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de cláusulas particulares, administrativas y técnicas.

El proyecto y los pliegos de cláusulas se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de la Mancomunidad de Municipios.

Durante ocho días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio, se podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, que serán resueltas por esta Entidad.

Transcurrido este plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 24 de mayo de 1989.—El Secretario general, Francisco Lhset Borrell.—7.470-C.